

**LA ANDALUCÍA COTIDIANA DEL S. XVIII ESCRITA
Y DESCRITA EN “ANDALUZ”
(Preliminares para el estudio histórico-lingüístico y sociogeolectal del
“Diccionario Geográfico” de Tomás López)¹**

Manuel Galeote
Universidad de Málaga / Universidad de Berna

El conocido geógrafo del Rey Carlos III, el ilustrado Tomás López y Vargas-Machuca (nacido en Madrid, 1731), fue el autor de una monumental obra cartográfica sobre España y sus posesiones ultramarinas. Llevó a cabo un ambicioso y vasto proyecto de compendio de la geografía española al completo. Recibió el nombramiento de Geógrafo Real de los Dominios de Su Majestad. El cuestionario que preparó para el territorio nacional antes de 1776 iba dirigido a los obispos, arzobispos, párrocos y capellanes, por ser las personas mejor preparadas desde el punto de vista sociocultural para describir las características de las localidades. Muchos de estos informantes, que pertenecían a un estrato medianamente ilustrado en un país dominado por el analfabetismo, no tenían una gran relevancia social, pero constituían una minoría ilustrada que aspiraba a elevar la formación educativa, cultural y socioeconómica de las clases más desfavorecidas.

Para evitar los errores que se observaban en los mapas de autores extranjeros, Tomás López decidió que había que corregirlos mediante datos obtenidos con un cuestionario, que rellenaron las personas ilustradas que conocían la localidad donde vivían habitualmente. Esta magna empresa fue apoyada desde el principio por la Corona y hasta por los corregidores, que también participaron en las encuestas.

Durante unos treinta años, Tomás López recibió materiales que sirvieron para elaborar sus mapas. En las cuestiones formuladas se preguntaba por las características de la población, las frutas del terreno, la terminología material del entorno, las distancias geográficas, las características socioeconómicas de la localidad, las condiciones materiales que facilitaban o impedían la vida cotidiana de la vecindad, etc. Los corresponsales enviaron datos copiosísimos y variopintos, de un valor incalculable: historicopolíticos, económicos, geográficos, administrativos, demográficos, religiosos, artísticos, hidrográficos, botánicos y zoológicos, etc. Además, recibió mapas

¹ M^a Isabel Montoya Ramírez (ed.), *La vida cotidiana andaluza a través de los documentos con valor historicolingüístico y dialectal*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2006.

elementales y primitivos (vistos desde nuestro tiempo se nos antojan de un estilo completamente *naif*). Desde el punto de vista del método, Tomás López fue sistemático en la recopilación de los materiales por zonas geográficas y la correspondencia recibida es abundante. A menudo, el geógrafo requería la confirmación de algún dato por parte de su informante. De este modo, se fueron cartografiando los materiales obtenidos de primera mano y se archivaban los datos recibidos para proseguir por otras comarcas o áreas. Pese a la constante dedicación de Tomás López a su empresa, la muerte le sorprendió en 1802 y el *Diccionario Geográfico* no pudo concluirse. En total, la Biblioteca Nacional (Madrid) custodia veinte extensos volúmenes con las respuestas a los cuestionarios remitidos y otros materiales de igual valor.

Para nuestra investigación, aprovecharemos los materiales del *Diccionario Geográfico de Andalucía*, de los que la profesora e investigadora Cristina Segura Graíño se ha ocupado con maestría y originalidad. Ella ha publicado los volúmenes de Almería, Granada y Sevilla², aunque puestos en comunicación personal con la autora, hemos podido averiguar que está en prensa el volumen correspondiente a las localidades de la provincia de Córdoba. Sabido es que los límites administrativos actuales de Andalucía en nada coinciden con los de entonces. Tampoco coinciden las demarcaciones territoriales de las villas, concejos, municipios, ciudades, etc.

A juicio de A. Domínguez Ortiz, las respuestas enviadas a Tomás López por los informantes andaluces son las más rigurosas. Posiblemente porque en las parroquias meridionales, cuya población se concentraba en núcleos muy poblados, el clero que ejercía era muy numeroso y bastante culto. En cambio, en las tierras del norte de la Península Ibérica había parroquias rurales pequeñas con unos clérigos de menor preparación intelectual. Así, pues, las relaciones enviadas desde los Arzobispados de Sevilla y Granada eran mucho más exhaustivas y minuciosas que las remitidas por ejemplo desde el Obispado de Málaga³.

² Tomás López, *Almería*, edición y estudio de Cristina Segura, con prólogo de Joaquín Bosque Maurel, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Almería, 1986; *Diccionario geográfico de Andalucía: Granada*, edición y estudio de Cristina Segura, Granada, Don Quijote, 1990, vol 4; *Diccionario geográfico de Andalucía: Sevilla*, , edición y estudio de Cristina Segura Granada, 1990, Don Quijote, vol. 6; vid. además Antonio López Gómez y Carmen Manso Porto, *La colección cartográfica de Tomás López en la Real Academia de la Historia (en prensa)*.

³ Vid. Marion Reder Gadow, “Visión de Málaga según las respuestas particulares al ilustrado Tomás López”, en José A. Ferrer Benimeli (Dir.), *El conde de Aranda y su tiempo*, Institución Fernando El Católico, Excma. Diputación de Zaragoza, 2000, pág. 121.

Indudablemente, las respuestas que los corresponsales remitieron a Tomás López nos permiten conocer de primera mano la Andalucía semi-ilustrada del siglo XVIII, sus contrastes socioculturales y, en gran medida, los perfiles sociohistórico-lingüísticos y dialectales del español que se hablaba en estas tierras meridionales. Hasta su muerte, el autor estuvo pendiente de los resultados de esta encuesta, que fueron respondiendo los párrocos, obispos y otros eclesiásticos consultados. Esta *elite* religiosa estaba formada por las personas más cultas del momento y eran los únicos que sabían leer y escribir. Solamente estos colaboradores, semicultos o cultos, podían *escribir* y *describir* la vida cotidiana de la población española (no solo andaluza) con la que permanecían en estrecho contacto.

Cuando C. Segura editó los antecitados volúmenes, procuró señalar con tipografía cursiva las indicaciones que parecían estar escritas en español no estándar: esto es, en andaluz. El aspecto dialectal en los papeles de Tomás López parece cada vez más interesante, por cuanto que los investigadores o lingüistas expertos podrán extraer conclusiones de carácter geodialectal y sociolingüístico del español en Andalucía durante el siglo XVIII. En aquella centuria colocan los especialistas y dialectólogos el momento de consolidación de la modalidad lingüística que vulgarmente se llama “andaluz” (con sus rasgos modernos como el seseo coronal, seseo predorsal, ceceo con dentointerdental, determinados usos gramaticales y desarrollos léxico-semánticos). A partir de finales del setecientos y hasta la actualidad, el andaluz o las hablas andaluzas apenas han alterado su repartición geográfico-dialectal. Por tanto, los materiales manuscritos de T. López permitirán a los historiadores de las hablas andaluzas y del español atlántico (español de Andalucía y América) perfilar desde una perspectiva sociolingüística las líneas maestras de las actuales hablas andaluzas. Por lo que sabemos, no hay ningún lingüista ni dialectólogo que, hasta el momento, haya explotado los papeles de Tomás López desde el punto de vista de la sociogeolingüística meridional o atlántica. Sin duda, a pesar de que la moderna Sociolingüística variacionista de inspiración laboviana lamenta la escasa documentación para construir una sociolingüística variacionista histórica; en nuestro caso, lo que ha ocurrido es que se ha ignorado la existencia de tan vasta documentación sobre la historia del español durante el siglo XVIII⁴.

⁴ Vid. *La provincia de Extremadura al final del S. XVIII: descripciones recogidas por Tomás López*; estudio y recopilación de Gonzalo Barrientos Alfageme, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1991; García González, Miguel José, *El Bierzo a finales del siglo XVIII : (según*

La figura del cartógrafo del Rey se nos muestra actualmente como un hito en la historia de la geografía española, cuya documentación resulta imprescindible para conocer en los textos no literarios las hablas andaluzas durante el siglo XVIII.

Con tantos años dedicados necesariamente a la revisión de los cuestionarios, Tomás López no tuvo tiempo de publicar ese *Diccionario Histórico-Geográfico*, que se quedó manuscrito y sin elaborar. Entre la abigarrada información recibida, destaca su propia heterogeneidad y su caudal ingente. Los hijos de Tomás López tampoco fueron capaces de rematar la obra. Solo Pascual Madoz se aprovechó en cierto modo de este material para su famoso *Diccionario*.

Estas páginas remitidas al geógrafo por los hablantes semicultos o semianalfabetos de Andalucía dejan traslucir una valiosa información lingüística sobre la configuración regional del “andaluz” en un período trascendental para su consolidación. Como ha puesto de manifiesto F. Torres Montes, respecto de la lengua de Fernández de Ávila (autor coetáneo a Tomás López), los textos dramáticos de *La infancia de Jesu-Christo*, Andalucía en el siglo XVIII estaba sociolingüísticamente estratificada. Había una lengua más elaborada, registro propio de hablantes instruidos, junto a una lengua rústica dialectal andaluza (*la parla del campo*) que transgredía la lengua culta⁵. Además, se documentan en estos versos la pérdida de la dental sonora intervocálica, la neutralización de /-r/ y /l/ implosivas y explosivas; la aspiración arcaica de F- inicial, la palatalización de /l-/, la asimilación de -rl- > -ll-, el seseo-ceceo y la

las respuestas al cuestionario de Tomás López), Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos, 1998; Paz Sánchez, José Juan de (coord.), *La ilustración en las sacristías : el vicario de Huelva y las respuestas a Tomás López*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1998; Ruiz González, Juan Enrique, *Huelva, según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII*, Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 1999; *Huelva y su provincia en las relaciones geográficas de Don Tomas López*, prólogo y transcripción de José María Sánchez, Sevilla, Padilla Libros, [1999]; Ruiz González, Juan Enrique, *Jaén, según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII*, Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, 1996; / Juan Ramón Romero Fernández-Pacheco y Cristina Segura Graiño, *El " Diccionario geográfico" de Tomás López: una fuente para el estudio de la espiritualidad popular. Santuarios y ermitas en las provincias de Córdoba, Sevilla y Huelva en el siglo SVIII* in: *La religiosidad popular / coord. por María Jesús Buxó Rey, León Carlos Alvarez Santaló, Salvador Rodríguez Becerra*, Vol. 1, 1989, pags. 324-347.

⁵ Vid. G. Fernández y Ávila, *La infancia de Jesu-Christo*, ed. crítica, estudio y vocabulario por F. Torres Montes, Universidad de Granada, 1987; Manuel Ariza, “Fonética andaluz en textos escritos. Su valoración lingüística y artificio”, *LEA XVI*, 1 (1994), 59-78.

pérdida de la dental /-d/ implosiva. Por su parte, Mondéjar ha encontrado casos seguros de aspiración de /-s/ implosiva y de /-s-/ intervocálica en Fernández de Ávila⁶.

Hasta la fecha, parece que estos coloquios (doce mil versos) del cura del Colmenar, donde se recrea el habla andaluza de los pastores en la Axarquía malagueña, constituyen la primera obra escrita en andaluz, aunque con peculiaridades muy especiales. Torres Montes había publicado la edición del texto de G. Fernández de Ávila y el “Vocabulario” en 1987 (págs. 357-364). Posteriormente, en 1998 dio a la estampa el estudio íntegro, desde una perspectiva histórico-lingüística, del habla andaluza recreada en *La infancia de Jesu-Christo*.⁷

Así, pues, a nuestro juicio los textos reunidos en el *Diccionario Geográfico de Andalucía* resultan idóneos para completar el panorama histórico-lingüístico del español y de las hablas andaluzas en el último tercio del siglo XVIII. Resulta extraño y paradójico que las respuestas al interrogatorio de T. López, a pesar de ser esenciales para conocer la España de su tiempo, no se hayan estudiado y utilizado más que fragmentariamente. Ni siquiera se han editado todos los materiales de Andalucía. No obstante, hay que subrayar que los textos que Cristina Segura Graño ha editado no siguen unos criterios filológicos, sino fundamentalmente históricos. Este hecho es crucial. Nos obliga a acudir de nuevo a los manuscritos, con objeto de analizar la escritura (grafías, hábitos ortográficos, supuestos errores, etc.) que nos alumbrará el panorama de la pronunciación dieciochesca de las hablas andaluzas en cada una de las comarcas o localidades. Además, los autores de los cuestionarios redactados se preocuparon siempre de indicar la localidad, la fecha y demás detalles, que nos permiten cartografiar sociogeolectalmente numerosos rasgos del andaluz que han quedado apuntados, esbozados o retratados no siempre explícitamente, pero a menudo con mucha fiabilidad (dado el grado de semianalfabetismo de los correspondientes). Reconoce C. Segura (1985) que ha “corregido la vacilante ortografía de fines del siglo XVIII, adecuando el texto a las actuales normas ... En cambio he dejado algunas palabras como se escribieron entonces por su valor como dialectalismos; estas palabras

⁶ J. Mondéjar, *Dialectología andaluza (Estudios)*, Edición de M. Galeote y P. Carrasco, Anejos de Analecta Malacitana, Málaga, 2001.

⁷ F. Torres Montes, *La lengua de “La infancia de Jesu-Christo” (Contribución al estudio histórico del habla andaluza)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería - Instituto de Estudios Almerienses, 1998.

van en negrita. Tratamiento especial han recibido los topónimos que han sido respetados escrupulosamente tal y como se escribieron” (págs. 24)⁸.

Es obvio que las ediciones de C. Segura tienen una finalidad esencialmente histórica, que las convierte en poco aptas para ser aprovechadas por los investigadores de la diacronía o historia lingüística del español y de las hablas andaluzas. Pensemos en el interés de las grafías para fenómenos cruciales en la diacronía dialectal como el seseo, el ceceo, la aspiración de /-s/ implosiva, el yeísmo, las neutralizaciones de determinados fonemas, etc.

Creemos, pues, que resulta urgente e imprescindible preparar una edición con criterios estrictamente lingüísticos del *Diccionario Geográfico de Andalucía* antes de abordar la historia lingüístico-documental de las hablas andaluzas en los manuscritos remitidos a Tomás López. Una vez superadas estas dos etapas de nuestro proyecto, podremos disponer de una radiografía bastante exacta del estado de lengua que presentaba el español en Andalucía a finales del siglo XVIII. Podrá establecerse de forma segura, fiable y documentalmente indiscutible la existencia de una modalidad andaluza de ámbito regional más o menos homogénea. Asimismo, podrá conocerse la profundidad social que habían alcanzado los meridionalismos del siglo XVI y XVII.

La indiscutible importancia del geógrafo Tomás López viene dada por haber publicado una ambiciosa cartografía de España (más de doscientos mapas de los reinos, provincias, partidos, obispados, etc.) con indicaciones precisas de las organizaciones administrativas del territorio español, divisiones eclesiásticas, jurisdiccionales y civiles de la época⁹.

Como ya hemos indicado, para Domínguez Ortiz no cabía duda de la importancia de las vastas relaciones documentales que recopiló Tomás López. Nosotros debemos añadir a las palabras del maestro que, desde el punto de vista sociolingüístico, dialectal e histórico-lingüístico, también la vasta encuesta del cartógrafo real nos permite bucear en los textos tras los rasgos del “andaluz”. A menudo, los párrocos añadían por su cuenta información y noticias no solicitadas por el Cartógrafo real, lo que añade mayor valor a las relaciones. Si las relaciones de Andalucía son las mejores del conjunto, no es menos cierto que hay algunas que son verdaderas monografías

⁸ *Diccionario Geográfico de Tomás López: Almería*, Edición y estudio de Cristina Segura, Prólogo de J. Bosque Maurel, Excma. Diputación de Almería, 1985.

⁹ Carmen Líte Mayaya (con la colaboración de F. Sanchis Ballester), *La obra de Tomás López. Imagen cartográfica del siglo XVIII*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2002, pág. 15.

trabajadas con cariño sobre un pueblo a partir de la remota antigüedad¹⁰. Domínguez Ortiz sintetizaba en una panorámica la Andalucía que reflejaban las relaciones obtenidas de la vasta encuesta de T. López: “Superado hacía ya largo tiempo el trauma causado por la expulsión de los moriscos, el reino granadino vivió en el siglo XVIII una etapa de moderada expansión; Almería renacía de sus ruinas; Málaga proporcionaba una imagen de comarca activa y próspera. Más difícil es formular un juicio sobre el estado de la actual provincia de Granada por sus enormes contrastes naturales; me atrevería a proponer un modelo decreciente de prosperidad de sur a norte, desde la costa, muy beneficiada por la casi desaparición de la amenaza pirática, hasta las zonas de estancamiento de Baza-Huéscar” (pág. viii).

Después de tanto bregar con los manuscritos de los semianalfabetos informantes andaluces, Cristina Segura reconoce en su edición de los materiales granadinos que hay abundantes testimonios de la realidad dialectal andaluza:

He respetado todos los modismos y formas peculiares de hablar que se reflejan en la escritura, tales como seseos o ceceos. Estas palabras incorrectas, de acuerdo con los principios establecidos por la Academia de la Lengua, van en cursiva. *He conservado estas peculiaridades del habla andaluza por su posible valor para los estudiosos de la lengua.* En cambio, he suprimido todas las vacilaciones en la ortografía, adaptando lo escrito a las normas actuales. Así mismo he actuado con respecto a la acentuación y a la puntuación ... Mi intención es hacer un texto asequible y de fácil lectura para cualquier lector. Y, al mismo tiempo, ofrecer los instrumentos necesarios para una mayor profundización en el mismo a aquellos que lo precisen. Mi deseo es proporcionar un mejor conocimiento de su pasado a los andaluces y, por tanto, facilitar el conocimiento y la lectura de un texto verdaderamente interesante, ameno e imprescindible para un conocimiento del pasado andaluz en general, y, sobre todo, de la realidad social del siglo XVIII (pág. 10).

En efecto, algunas muestras de las hablas granadinas servirán para ilustrar el pozo sin fondo que representan los materiales dialectales de las relaciones cartográficas remitidas al geógrafo real:

Seseo:

jugado ‘juzgado’, *Alcasaba* ‘Alcazaba’, *embarassos* ‘embarazos’, *vesinos* ‘vecinos’, *cauzas* ‘causas’, *durasnos* ‘duraznos’, *selebra* ‘celebra’, *mayorasgo* ‘mayorazgo’, *sesó* ‘cesó’, *maís* ‘maíz’, *rapidés* ‘rapidez’, *apocecionarse* ‘aposecionarse’;

¹⁰ Tomás López, *Diccionario geográfico de Andalucía: Granada*, Editorial Don Quijote, 1990; véase también A. Domínguez Ortiz, “El Reino de Sevilla a finales del siglo XVIII según las relaciones enviadas a Don Tomás López”, *Archivo Hispalense*, 7-8, págs. 230 y ss.

Aspiración de /-s/ implosiva:

Zei ‘seis’;

Aspiración de la velar /x/

quehigos ‘quejigos’;

Aspiración de /x/

pahiso ‘pajizo’;

Conservación de la /h-/ aspirada

giniestras ‘hiniestas’, *jiguerón* ‘higuerón’, *aljucemas* y *algusemas* ‘alhucemas’, *jatos* ‘hatos’, *joya* ‘hoya’;

Pérdida de /h/ equivalente a /x/

errisas ‘(piedras) herrizas’;

Pérdida y ultracorrección de la dental sonora /-d-/

greoso ‘gredoso’, *azúa* ‘azuda’, *sauceilla* ‘saucedilla’, *Paul* ‘Padul’, *enrehado* ‘enredado’, *plantido* ‘plantío’;

Equivalencia acústica entre D y L

peráneos ‘pedáneos’;

Neutralización de R y L explosivas e implosivas

pinales ‘ pinares’, *apargaterías* ‘alpargaterías’, *Arbolote* ‘Albolote’, *Bélchules* ‘Bérchules’, *alcoor* ‘alcohol’, *coraterales* ‘colaterales’, *caldenal* ‘cardenal’, *alacranes* ‘alacranes’;

Generación de G- en el diptongo /ué/

Güetor ‘Huétor’, *güertas* ‘huertas’, *güeco* ‘hueco’;

Equivalencia de B=G

abulagas y *abulacas* ‘aulagas’, *abulagos* ‘aulagas’;

Pérdida de la dental sonora intervocálica /-d-/:

borraorcillo ‘borradorcillo’, *Gaor* ‘Gádor’;

Pérdida de la velar sonora intervocálica /-g-/

quejíos ‘quejigos’;

Metátesis de sílabas

juagarzo ‘jaguarzo’;

Epéntesis de sonidos por analogía:

malmotreto ‘mamotreto’, *versaltiles* ‘versátiles’;

Creación de adverbios

demaciadamente ‘demasiado’;

Alternancia e inestabilidad del timbre vocálico:

arracifes ‘arrecifes’, *arbolarios* ‘herbolarios’, *murteras* ‘mirteras’, *lantisco* ‘lentisco’, *charrecas* ‘charrascas’, *ripitiré* ‘repetiré’, *pedragoso* ‘pedregoso’, *bueyal* ‘boyal’, *albarcoques* ‘albaricoques’;

Prótesis fonética

destraviado ‘extraviado’, *disquierda* ‘izquierda’, *atravesía* ‘travesía’;

Aféresis fonética

temperie ‘intemperie’, *miga* ‘amiga, escuela’, *talaya* ‘atalaya’;

Formaciones verbales analógicas

producieron ‘produjeron’;

Preferencia por determinados sufijos:

borraorcillo ‘borradorcillo’, *lugarico* ‘lugarcito’, *espumerío* ‘abundancia de espuma’;

Formas léxicas especiales:

frisoles ‘frijoles’.

Estos ejemplos vienen a poner de relieve la necesidad de que en nuestros días procedamos a estudiar, conocer y divulgar esa vasta información histórica sobre Andalucía y sus gentes en el siglo XVIII, *escrita a menudo y con frecuencia en andaluz*. Estos papeles de Tomás López constituyen una fuente valiosísima y única para poder conocer lo que los ojos andaluces descubrían y veían en el entorno cotidiano de las tierras andaluzas: gastronomía, cultivos, vegetación, arquitectura, folclore, tradiciones y, en definitiva, todo aquello que caracterizaba peculiarmente la villa o la localidad en cuestión. Desde hace varios años hemos ido estudiando los materiales que corresponden a los actuales pueblos de las provincias de Granada, Sevilla, Málaga y Córdoba¹¹.

¹¹ Manuel Galeote, *El habla rural del treviño de Iznájar, Villanueva de Tapia y Venta de Santa Bárbara*, Ayuntamiento de Iznájar - Ediciones TAT, Granada, 1988; *Hablas cordobesas y literatura andaluza, Actas de los Primeros Cursos de Verano de la Subbética (Iznájar, Córdoba, 1994)*, Granada, ICE-Universidad, 1995; «Léxico rural del treviño de Córdoba, Granada y Málaga», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XLV (1990), 131-168; «El vocabulario del olivar en el Sur de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* LXIII 123 (1992), 277-300; «La palatalización nominal de -as en el habla urbana de Puente Genil», *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* LXIV, nº 125 (1993), 233-246 (corregido y publicado en *Córdoba lingüística y literaria, op. cit.*); «El habla cordobesa en las novelas andaluzas de Cristóbal de Castro», *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* LXV, nº 127 (1994), 477-488; «El costumbrismo cordobés en las novelas de Cristóbal de Castro», *Angélica. Revista de Literatura* 6 (1994), 177-184; *Oralidad y escritura en andaluz. Hablas cordobesas y literatura española en la Andalucía de fin de siglo*, Col.

Indudablemente, el trabajo realizado por la historiadora C. Segura Graíño es de sumo interés para los historiadores. Pero los filólogos necesitaremos revisar esas ediciones con vistas a su transcripción, estudio filológico y futura edición crítica. Solo de esa manera los papeles de Tomás López podrán alumbrar la investigación en sociolingüística histórica de las hablas meridionales en la baja Andalucía y en el antiguo reino Nazarí de Granada.

«Letras de la Subbética», vol. 1, Ayuntamiento de Iznájar-Diputación Provincial de Córdoba, 1998; Cristóbal de Castro, *Luna, lunera...; Fifita, la muchacha en flor; Mariquilla, barre, barre...*, Edición, introducción y notas por M. Galeote, Ayuntamiento de Iznájar, Granada, 1992; Luis de Castro, *El amo (Novela de la vida andaluza)*, Col. "Biblioteca Cristóbal de Castro", vol. 4, Edición, introducción y notas por M. Galeote y A. Cruz Casado, Iznájar, Ayuntamiento - Diputación Provincial de Córdoba, 1999; Manuel Galeote (ed.), *Córdoba lingüística y literaria*, Iznájar, Ayuntamiento de Iznájar-Diputación Provincial de Córdoba, 2003; «Estudio instrumental del vocalismo en la Andalucía Oriental», *Analecta Malacitana* XXVI, 2 (2003), págs. 379-398 (en colaboración con E. Herrera Zendejas). Asimismo, puede consultarse nuestra edición de José Mondéjar, *Dialectología Andaluza. Estudios. Historia, Fonética, Fonología, Lexicología, Metodología, Onomasiología, Comentario filológico*, Edición de P. Carrasco y M. Galeote, Editorial Don Quijote, Granada, 1991. Además, vid. el CD-Audio *Así cantan los poetas del Genil*, Ediciones del Proyecto ALDA-Fonoteca del Genil, vol. 1, Málaga, 2002; y *Los poetas del Genil: Mano a mano*. Ediciones del Proyecto ALDA-Fonoteca del Genil, vol. 2, Málaga, 2005.